INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 26 de mayo de 2015.-

Señores
C.I.M.A.S.A.
Avda. Bruno Guggiari 1096 - Asunción
Telefax: 331 339/40
e-mail: info@cimasapy.com
Presente

Ref.: LCO N° 10/2015 "Adquisición de Materiales e Insumos de Cantera" – ID N° 294.012

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 382/15 de fecha 25/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 150.730.000 (Guaraníes Ciento cincuenta millones setecientos treinta mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems N° 1, 2 y 3.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 382/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 25/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente - U.O.C.

Marcos Acosta
537008
27/05/15
Por C.I.M.A.S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 26 de mayo de 2015.-

Señores
PAMPEIRO COM. IMP. EXP. S.R.L.
Av. Guido Boggiani 7161 - Asunción
Tel.: 510 300 (R.A.) / Fax: 527 151
e-mail: ventas@pampeiro.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 10/2015 "Adquisición de Materiales e Insumos de Cantera" – ID N° 294.012

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 382/15 de fecha 25/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 236.869.500 (Guaraníes Doscientos treinta y seis millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos) IVA incluido, correspondiente a los ítems N° 6, 8 y 9.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 382/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 25/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

PAMPEIRO COM. IMP. EXP. S.R.L.
ROBERTO MARTINEZ
6042423
28/5/2015

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 26 de mayo de 2015.-

Señores
M.A INDUSTRIALES S.R.L.
Río Paraguay 426 c/ Tte. Vera – Fdo. de la Mora
Telefax: 523 320 – Cel.: (0981) 931 119
e-mail: m.a.industriales@tigo.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 10/2015 "Adquisición de Materiales e Insumos de Cantera" – ID N° 294.012

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 382/15 de fecha 25/05/2015, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 262.200.000 (Guaraníes Doscientos sesenta y dos millones doscientos mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems N° 4, 5 y 7.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 382/15 y del Informe del Comité de Evaluación N° 25/15.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR AUGUSTO MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

CESAR ROMINET
C.I. 2.470.208.-
28/05/15
P/ M.A. INDUST. S.R.L.